

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 pts. trimestre. Fuera, 2 idem. Extranjero y Ultramar, 15 pesetas al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, de 1 a 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértense o no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 28 Domingo: San Sixto III, papa y confesor, y Santa Fortunata, virgen y mártir.
29 Lunes: San Eustasio, abad, y San Bertoldo, confesor.
30 Martes: San Juan Climaco, abad.
31 Miércoles: San Amadeo, duque, y Santa Balbina, virgen.

ABRIL.

- 1 Jueves: Santa Teodora, mártir, y San Venancio, obispo.
2 Viernes: San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca, penitente.
3 Sábado: San Benito de Palermo, confesor.

DESDE LA SELLERA

Tras penosa labor en la que han rivalizado el Magnífico Ayuntamiento, especialmente nuestro Sr. Alcalde, el ma'ogrado D. Ramón Codina (q. e. p. d.) y los maestros públicos, pudo verificarse á primeros del corriente mes, el traslado de las Escuelas y habitaciones de los preceptores á un solo edificio, compuesto de locales que reúnen muchas de las buenas condiciones que podrían desear aún las personas más exigentes.

Esta mejora, que ha merecido el beneplácito del pueblo en masa, honra al Ayuntamiento que la ha realizado, y deja satisfechos á los dignos maestros Señorita Fraga y Sr. Fabbrellas, ya porque no han visto fracasados sus esfuerzos, logrando el fin que perseguían, ya también porque podrán desenvolver con holgura su plan respectivo de enseñanza, lo cual se hacía imposible en los locales donde hasta ahora habían estado instaladas las Escuelas.

La triste é inesperada nueva de haber fallecido repentinamente nuestro estimado señor Alcalde, D. Ramón Codina, con la que despertáronnos el día 8 del actual, á todos nos llenó de justa pena, y por esta dolorosa causa el pueblo ha estado de luto algunos días.

Era el Sr. Codina persona de grandes merecimientos por su valer, su modestia y su bondad. Su reputación como, médico, es bien conocida en esta comarca y fuera de ella; su paso por la Alcaldía en más de una ocasión, ha dejado gratos recuerdos en este vecindario, y los nombramientos de Cabo de Somatenes del Distrito y vocal de la Junta de la Cámara agrícola, cuya Vice-presidencia se confió

á su hijo, atestiguan el buen concepto en que se tenía al finado y las atenciones con que se pretendía honrarle.

Con su muerte, ha perdido el pueblo un buen patricio; los que le tratamos un excelente amigo, y los enfermos pobres un amparo infalible.

Al entierro, que fué una espontánea y elocuente manifestación de duelo, asistieron las Autoridades, la Caridad Cristiana, con pendón, las Escuelas y gran número de amigos entre los cuales vimos á muchas personas de respetabilidad y arraigo de los pueblos vecinos. Del ataúd pendían seis gasas que eran sostenidas por representaciones de la familia, de los amigos y de las distintas corporaciones á que perteneció el difunto, y una hermosa corona cuya procedencia fué notoria por ostentar esta inscripción: *A D. Ramón Codina.—Las Escuelas Públicas.*

Roguemos, los que le admiramos en vida y le lloramos hoy acertadamente, para que el Señor dé á su alma el premio prometido á los justos, envíe á su familia atribulada el necesario consuelo á su dolor, y depare á esta villa un sucesor digno que, siguiendo el ejemplo del finado, merezca también el aprecio de esta población y las bendiciones de los pobres.

EL CORRESPONSAL.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

La festividad de San José conmemoróse en nuestro templo parroquial con la solemnidad de costumbre, habiendo predicado por la tarde el notable orador sagrado Rdo. Dr. Mas, beneficiado de Mataró, quien hizo el panegírico del Santo Patriarca con gran erudición y elegancia de lenguaje.

En los ejercicios cuaresmales del último domingo, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Miguel Soler, Coadjutor de esta parroquia, que cantivó asimismo al auditorio con un atildado discurso en lengua catalana, sobre la necesidad de la confesión.

En ambas funciones, así como en la del pasado jueves, en que predicó uno de sus inspirados discursos sobre el misterio de la Encarnación, el Muy Iltre. Sr. Dr. D. Narciso Doménech y Parés, la concurrencia al templo fué muy numerosa.

A la inagotable actividad y fecun-

da iniciativa de nuestro particular y distinguido amigo D. José Muro y Carratalá, diputado á Cortes por este Distrito, debemos en estos días la aprobación del presupuesto de estudios de la Carretera de Arbucias á Vich, por Viladrau, cuyos trabajos comenzarán en breve plazo; que se hallen á informe de la Junta Consultiva los expedientes de la carretera de Gerona á Santa Coloma y dos trozos de la de Hostalrich, y que próximamente se de comienzo por los ingenieros señores Coderch y Casamort á los trabajos de campo para los estudios de la carretera de Vidreras, ne el trozo que falta realizar del punto llamado la *Granota* á Lloret, y los de replanteo de las dos primeras secciones de la de Tossa á Blanes, ó sea el trayecto de aquella villa á esta población.

Nos consta que tanto el ilustrado ingeniero jefe Sr. D. Gabriel March, como los laboriosos ingenieros segundos ya nombrados, han tomado con empeño la realización de dichos trabajos que tanto han de contribuir al desarrollo de la prosperidad de esta comarca.

El Sr. Muro y Carratalá que en el breve espacio de tiempo que representa este distrito ha sabido lograr excepcional relieve, es acreedor á la gratitud de estos habitantes como merecen también unánimes aplausos los dignos é inteligentes ingenieros que tan eficazmente cooperan al bienestar general de la Provincia.

El domingo anterior tuvo efecto en la sociedad «Casino Industrial» la asamblea general extraordinaria para el nombramiento de Junta directiva, resultando designados:

Presidente, D. Domingo Vilá; Vice-presidente, D. Narciso Fornés; Vocal, D. Francisco Salamó; Depositario, D. Esteban Alsina; Recaudador, D. José Mayoral; Secretario, don Francisco Pujol-Fornés.

Terminada la votación, dimitieron sus cargos los señores Vilá y Pujol-Fornés, por lo que, el pasado jueves debió ser convocada nuevamente la Junta general para proceder á la elección de los cargos de Presidente y Secretario que resultaban vacantes por virtud de las citadas renunciaciones.

Mucha fué la concurrencia que asistió al acto de la votación, habiendo sido ésta muy empeñada, pero resultando al fin elegidos para Presidente D. José Font y para Secretario don

José Botet Xarnach con lo cual sufrieron una nueva derrota los silvelistas disidentes y destruida la *martingala* que se llevaron embotellada á la reunión.

Deseamos á los señores que componen la nueva Junta el mayor acierto en el desempeño de sus cargos.

El lunes último constituyóse el Juzgado en el domicilio de D. Eugenio Carrió de Sabater, Director del semanario *El Porvenir* al objeto de proceder al embargo ordenado por el Muy Iltre. señor Juez de instrucción, en méritos de la segunda causa criminal que se le sigue por injuria y calumnia á nuestro director.

La diligencia no pudo efectuarse por carecer el Sr. Carrió de Sabater de bienes y objetos embargables.

Nota de los días señalados á los pueblos de este Partido judicial para la revisión de excepciones de los mozos de los reemplazos de 1897, 1896, 1895 y 1894, ante la comisión mixta de Reclutamiento.

Día 3 de Abril.—Amer.

Día 14.—Anglés, Riudarenas, Riudellots, Hostalrich.

Día 20.—Espinelvas, Blanes, Sils, Carós, Riells.

Día 21.—Arbucias, Tossa, Vilovi.

Día 22.—Santa Coloma de Farnés, Caldas de Malavella, Massanas.

Día 23.—Bruñola, San Hilario Salcalm, La Sellera.

Día 24.—Lloret de Mar, Massanet de la Selva, Vidreras.

Día 26.—Breña, San Feliu de Bu-xalleu, Susqueda, Osor, Viladrau.

Día 27.—San Miguel de Cladells.

La Junta de Gobierno de la Asociación catalanista de Barcelona, «Foment Fotogràfic de Catalunya», ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Inocencio Pauli Galcerán.—Vicepresidente, D. José Comas Solá.—Secretario 1.º, D. Joaquín Aldrich Guanyabens.—Id. 2.º, don José Miquel Ventura.—Tesorero, don Arturo Pedrals Font.—Vocales, don César Augusto Torras y D. Francisco Flós y Calcat.

Al devolver á la citada Junta el afectuoso saludo que nos dirige, felicitamos sinceramente á los señores que la componen y ponemos con el mayor gusto á su disposición las columnas de nuestro modesto semanario.

Durante la semana anterior regresaron de Cuba, desembarcando en

duce diariamente, es originado, según opinión de algunos, á una fuerte presión barométrica que no tardará en dejar sentir sus efectos en esta zona.

Quiera Dios que así sea, en beneficio de los agricultores.

A las 12 horas y 52 minutos de la madrugada del pasado martes, día 23, se sintió en esta villa un ligero temblor de tierra cuya dirección fué de N. E. á S. E. y duró de 2 á 3 segundos.

El fenómeno alarmó á la mayoría de estos vecinos que saltaron desparovidos de sus lechos, temiéndolo ser víctimas de un bólide ó un terremoto; pero al poco rato se sosegaron los ánimos, explicándose la trepidación como consecuencia de una ráfaga de viento subterránea cuyos efectos repercutían débilmente en esta población.

Por fortuna no hay que registrar desgracia alguna personal ni desperfectos en los edificios.

Con regular animación celebró este vecindario la fiesta de San Salvador, á cuyo santo se dedicaron en la iglesia parroquial solemnes cultos á los que acudió notable y distinguida concurrencia.

Las calles engalanadas con los típicos y tradicionales pinos, ofrecían vistoso efecto, principalmente á primeras horas de la noche en que aparecieron aquéllos brillantemente iluminados, dando á la población fantástico y agradable aspecto.

En la plaza de la Constitución se bailaron algunas sardanas, y el popular D. Francisco Fontdevila (a) *Pancho*, hizo varios asombrosos experimentos con la aplicación *in anima vilis* de la pomada milagrosa de su nombre, patentizando con ellos las inapreciables cualidades que para la curación de heridas y contusiones posee el famoso producto de su invención.

El día de San José hácia el que sienten estos habitantes particular y acendrada devoción, dedicáronse al insigne Patriarca solemnes y fervientes cultos, á cuyo esplendor contribuyeron poderosamente los esfuerzos de nuestros virtuosos é ilustrados señores Cura Párroco y Coadjutores.

En ese día hubo también sardanas en la plaza, que fueron bailadas por gran número de parejas y escuchadas con deleite por los aficionados á nuestros sencillos aires populares.

La benignidad de la temperatura que reinó en los citados días, contribuyó al esplendor y lucimiento de las fiestas.

Con motivo de celebrar el día de San José su fiesta onomástica el digno diputado Sr. D. José Muro y Carratalá, le fueron dirigidos de esta población y de todas las restantes del Distrito afectuosos y expresivos telegramas á cuyos cariñosos recuerdos sabemos que ha quedado nuestro digno representante en Cortes, profunda y sinceramente agradecido.

Costeado por el reputado procurador causídico D. Joaquín Torra, ha dado comienzo en este templo parroquial un solemne novenario dedicado á San Salvador, en el que después del

Santo sacrificio de la Misa se practican los ejercicios propios del devoto acto, terminando con el canto de piadosas é inspiradas deprecaciones acompañadas en el armonium.

Dios premiará al Sr. Torra su devoción y su celo en pro del esplendor del culto á nuestros Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar al aprovechado joven, segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros, D. Francisco Vidal y Planas, hijo de esta población, que ha obtenido ocho días de licencia para pasarlos al lado de su señora abuela, la esposa que fué del difunto procurador D. Martín Sebastián Planas.

Sea bienvenido.

Nuestro amigo el conocido procurador del Juzgado de este Partido, D. Mariano Ribas Girbal, entabló un interdicto de obra nueva contra don Antonio Salvadó y Safont, fabricante, con motivo de la célebre presa de embalse que el Sr. Salvadó se halla construyendo en el cauce del río Ter y punto llamado *Pastalar*.

En su consecuencia el Juzgado de este Partido con providencia del día 10 del actual, mandó la inmediata suspensión de los referidos trabajos, la cual se hizo efectiva el día 13, constituyéndose para ello el Juzgado en el sitio de la obra y mandando retirar á todos los operarios ocupados en la misma.

Este asunto está llamado á tener gran resonancia en el país, á causa de los muchos y legítimos intereses que se hallan afectados con el aprovechamiento de aguas del que es concesionario el nombrado D. Antonio Salvadó y Font.

Bien nos parece que se procure el desarrollo de los elementos de riqueza existentes en un país, pero siempre y cuando pueda ello verificarse sin detrimento ni perjuicio de los sagrados derechos de propiedad, dignos de toda protección y amparo por parte de los tribunales de justicia.

Procuraremos seguir enterando á nuestros lectores de cuanto ocurra en este importante asunto.

Ha salido para Briviesca (Guadalajara), á donde ha sido últimamente destinado, nuestro particular amigo el ilustrado oficial de la Guardia civil, D. Miguel Jiménez, de cuyo reciente ascenso á capitán tienen ya noticia nuestros lectores.

También ha sido destinado á Tortellá el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, don Aquilino González, persona que gozaba aquí de muchas y merecidas simpatías, por su laboriosidad, discreción y fino tacto.

Susúrrase y no creemos el rumor destituido de fundamento, que si el Estado concede el derecho de ocupación de parte de la carretera de esta villa á Sils, no se hará esperar la instalación de un tranvía eléctrico que establezca la comunicación entre ambas poblaciones.

Como el proyecto no dejará de representar un adelanto para el comercio de la comarca, inútil es decir que lo aplaudimos.

Tocan á su término las obras de ensanche y restauración de nuestro establecimiento balneario, cuyas ricas aguas termales son tan indicadas para la curación de enfermedades del estómago, desarreglos, reuma, tensión y debilidad de los nervios, heridas y contusiones de todas clases, según ha podido comprobarse en cuantas ocasiones las han prescrito los señores facultativos que reconocen sus inapreciables condiciones terapéuticas.

TOSSA

El jueves de la semana anterior, víspera de la festividad del Santo Patriarca Patrón de la Iglesia Católica, además de los piadosos cultos que todos los años se celebran en nuestra iglesia parroquial, se cantaron solemnes completas, pronunciando después nuestro celoso señor Cura Párroco un oportuno sermón, que fué escuchado con toda religiosidad por los fieles que llenaban casi por completo la nave de la iglesia.

El día de la fiesta del Casto Esposo de María se conmemoró también con la debida pompa, así como el de la Anunciación de Nuestra Señora, en los cuales quedó patentizada una vez más la religiosidad de este vecindario.

El pasado martes estuvo en esta villa al objeto de comprar algunas partidas de taponés, el conocido fabricante de Lloret de Mar, D. Agustín Pujol.

Dentro breves días D. Narciso Vidal, (a) *Sisó*, establecerá en el mercado una mesa para la venta de carnes de todas clases.

Conforme anunciamos ha quedado abierta al público una oficina de farmacia, en el mismo local que ocupaba la antigua que regentó últimamente el Sr. López.

La pesca de la sardina ha sido en estos últimos días muy escasa, habiéndose pagado, empero, á buenos precios las insignificantes partidas que han logrado coger los pescadores más afortunados.

REMITIDO

DESDE MASSANET DE LA SELVA

Ofrecimos en nuestro escrito último demostrar á nuestros lectores que el procurador del Juzgado de este Partido y ex-Secretario de esta villa, D. José Buxadé Prats, era el autor y principal responsable de las desdichas que durante el tiempo que ejerció dicho cargo sufrió la misma, y vamos hoy á cumplir nuestro compromiso.

Que D. José Buxadé Prats en la época en que fué consejero de esta Corporación municipal no hizo otra cosa que mortificar al vecino que no era santo de su devoción y explotarle, según tantas veces hemos dicho y demostrado con pruebas irrecusables, nadie que conozca á tan desdichado sujeto lo pone en tela de juicio; y si algunos hubiera que todavía dudaran de ello, por haber escuchado alguna vez el falso charlatanismo del cacique máximo, vean si estamos en te-

rreno firme cuando decimos que Buxadé debería hallarse en el lugar en que pretende colocar la mayoría de este vecindario, con la querrela que tiene entablada contra *ciento sesenta y tres* vecinos de esta localidad.

Lean, sino, con atención y mediten bien los términos en que al suspenderle en el cargo de Secretario de este municipio, se expresaba el malogrado gobernador civil de esta provincia, D. Ricardo Ayuso.

Después de consignar dicho estimado funcionario las causas ó motivos porque acordó la suspensión del Ayuntamiento *buxadescó*, se expresa al acordar la del secretario Sr. Buxadé, procurador actualmente del Juzgado de este Partido, en la siguiente forma:

«Asimismo he acordado la suspensión en el ejercicio de sus funciones al Secretario de ese Ayuntamiento D. José Buxadé y Prats, como principal autor de las fallas y extralimitaciones legales anteriormente citadas.»

Y como á sus procedimientos que constituían las extralimitaciones legales á que se refería el señor Gobernador civil, obedecían los disgustos y pesares que sufrió este vecindario durante la existencia del Ayuntamiento *buxadescó*, queda evidente que Buxadé es el culpable de cuanto ha ocurrido en esta localidad. *Quod erat demonstrandum*.

Muchos otros datos y antecedentes, cuya veracidad no puede negar el Sr. Buxadé, nos quedan para publicar, encaminados á probar el fin que nos hemos propuesto. Más como para ello no nos ha de faltar tiempo, cerramos el presente escrito, abrigando la convicción de que el Distrito entero sabrá en el interin á qué atenerse respecto de tan funesto personaje, procurando evitar que ningún habitante en el mismo caiga en la red que según veremos en el próximo escrito, ha parado en la cabeza de este Partido judicial.

X.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Nota musical *primera*,
Nota musical *mi dos*;
Y la que le sigue en pos,
Entre amantes poco impera.
Tiempo de verbo *una tres*,
Y ave el todo, cuyo vuelo
Remontándose hacia el cielo
Contemplo con interés.

(La solución en el número próximo)

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

Al Rompe-cabezas: LEÓN.

A la fuga de vocales:

Tres prodigios muy raros
admiran todos:
tu hermosura es el uno,
mi amor el otro;
y es el tercero
que tu nieve no pueda
calmar mi fuego.

A la fuga de consonantes:

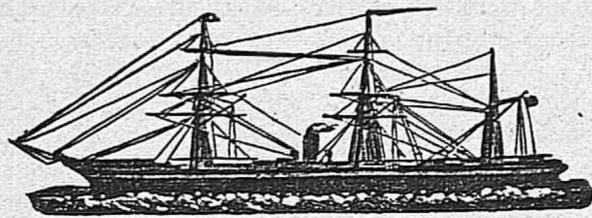
Haré por tí una fineza,
la que tú por mí no harás:
Quererte aunque no me quieras;
¿Qué más quieres? ¿Quieres más?

Al logogrifo numérico: CRISTÓBAL.

A la semblanza histórica: D. PELAYO.

Al jeroglífico: MALAQUIAS.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cautá, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz sol martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña. D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FONDA DEL CENTRO CASA FITA
Cidadaños, 4.—GERONA
Vinos superiores de mesa ga-
◆◆◆◆◆ rantidos. ◆◆◆◆◆
ALELLA, MACON y CARIÑENA.

Á DOS REALES BOTELLA, CON DEVOLUCIÓN DEL CASCO.

Dichos vinos se sirven á diario en la mesa de la **Fonda del Centro**, donde pueden dirigir los pedidos los que los quieran á domicilio.

FÁBRICA DE MÁRMOLES
de FERRES-BARRERA

PLAYA DE CASSÀ, Número 28. — ARENYS DE MAR

En dicho taller se construyen panteones, altares, chimeneas, mostradores, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de marmolista.

Especialidad en lápidas y en toda clase de trabajos de adorno

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL
PRIVILEGIO EXCLUSIVO



MARCA REGISTRADA

BERNADES Y CONTRERAS

DESPACHO: Barbará, 29 y 31.—BARCELONA

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES
DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DOMICILIADA EN BARCELONA

PLAZA DE MEDINACELI, 8

Constitución de capitales dotales, rentas vitalicias y demás combinaciones aceptadas por las principales compañías del Extranjero.

Capital social. 5.000,000
Reservas. 5.000,000

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA Dr. FERRER



DENTICINA INALTERABLE
DEL
Dr. FERRER
preparada por el
Dr. TREMOLS
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA

DENTICINA Dr. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA Dr. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL
DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C^{IA}

RECONSTITUYENTE

del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
todado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C^{IA}—Barcelona

De venta: Priori, en las farmacias y droguerías de España y Ultramar.